**EL DÍA DEL PAPA**

Queridos diocesanos:

Jesús eligió a los doce apóstoles para que estuvieran con él y para enviarlos a predicar ( Mc 3,14). Una vez resucitado de entre los muertos les entregó el poder que Dios Padre le había dado para perdonar los pecados y reconciliar a los hombres con Dios y a los hombres entre sí. El Señor eligió a Pedro y lo puso al frente del grupo de los doce cuando le dijo: “Tu eres Pedro y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia”. Y le encomendó la misión de confirmar a sus hermanos en la fe (Lc 22,32).

La misión de los apóstoles y de Pedro continúa hoy en la Iglesia en el Colegio episcopal integrado por todos los obispos del mundo presididos por el Papa, sucesor del apóstol Pedro. Jesús quiso dar a su Iglesia una estructura jerárquica basada en el servicio y la comunión para impulsar la misión de la Iglesia que es la evangelización. Jesús entregó a sus apóstoles y, particularmente a Pedro, todo el poder para atar y desatar, para perdonar y retener para combatir el mal. Este poder espiritual no puede ser entendido al modo como entiende el poder este mundo sino como una autoridad que se basa en la fuerza de la verdad, en la gracia que otorga el Espíritu Santo y en la caridad.

El Papa tiene en la Iglesia, “en virtud de su función como Vicario de Cristo y Pastor de toda la Iglesia, la potestad plena, suprema y universal que puede ejercer siempre con entera libertad” (LG “. En razón de esta potestad el Magisterio del Papa ha de ser escuchado con respeto y obediencia por todos los católicos, especialmente, cuando define verdades de fe y de moral. De este modo el Papa presta a la Iglesia el servicio de confirmar a los hermanos en la verdadera fe católica. También el Papa, como vínculo visible de la comunión de la Iglesia, tiene la misión de buscar, por todos los medios posibles, la unidad de todos los fieles cristianos para que, unidos todos en la fe y en el amor nos presentemos ante el mundo como la única Iglesia de Cristo.

Todos los fieles estamos llamados a vivir la comunión efectiva y afectiva con el Papa orando por sus intenciones, escuchando con asentimiento de voluntad su Magisterio, siguiendo sus indicaciones pastorales y apoyando, incluso económicamente, sus proyectos en favor de las misiones y de los pobres. Uno de los signos visibles para hacer efectiva la comunión con el Santo Padre es la celebración del Día del Papa que coincide con la fiesta del apóstol San Pedro. Ese día tendremos la oportunidad de pedir al Señor que proteja al Papa Francisco y de colaborar con sus proyectos a través del Óbolo de San Pedro.

El día 14 de este mes de junio tuve la dicha de saludar personalmente al Papa Francisco y de intercambiar unas breves palabras con él. Le manifesté el afecto y la comunión de nuestra diócesis de Astorga con su persona y le agradecí todo lo que está haciendo en defensa de los inmigrantes, de los refugiados y de los pobres. Hoy, el Papa es el único referente mundial que tiene credibilidad en este asunto que afecta a millones de personas en todo el mundo. En su respuesta, el Santo Padre me expresó su preocupación por el invierno demográfico que padece Europa y que no tendrá otra salida más que la de acoger a inmigrantes de otras partes del mundo. Este proceso de acogida de migrantes no será fácil por eso demos trabajar para que la acogida y la integración se realicen de la forma más adecuada. Agradecí mucho sus palabras y su aliento como hermano en el episcopado y como pastor universal de la Iglesia. Os invito, queridos hermanos, a renovar nuestro afecto al Papa y a rezar por él y por sus intenciones.

Vuestro obispo

† Juan Antonio, obispo de Astorga